



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Administración 2003

Programa de Estudios:

Teoría General de la Tributación



I. Datos de identificación

Licenciatura **Administración 2003**

Unidad de aprendizaje **Teoría General de la Tributación** Clave **L30097**

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
Seminario Taller
Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Contaduría 2003 Informática Administrativa 2003
Mercadotecnia 2010

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Contaduría 2003
Informática Administrativa 2003
Mercadotecnia 2010



II. Presentación

El presente curso está diseñado en la modalidad de taller (aprender haciendo), dividido en siete tareas:

La primera tarea comprende el marco jerárquico de las leyes impositivas

La tarea dos se enfoca a las finanzas públicas

La tarea tres integra los elementos de la relación tributaria

De las tareas cuatro a la siete alcanza una visión general sobre las disposiciones generales, derechos y obligaciones de los contribuyentes y de las facultades de las autoridades fiscales todas ellas plasmadas en el Código Fiscal de la Federación

Con estas tareas se pretende fomentar en el alumno el análisis e interpretación de los diferentes capítulos que comprenden las Disposiciones del Código Fiscal de la Federación, mediante la facilitación del profesor, la investigación y participación del alumno de manera individual y grupal, de igual forma se generarán productos aplicados a casos prácticos, utilizando sus conocimientos axiológicos así como la práctica de las actitudes, habilidades y valores, no solo en el ámbito personal sino en el profesional, ya que son fundamentales para que pueda lograr un desarrollo humano integral

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Integral

Área Curricular: Fiscal

Carácter de la UA: Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar profesionales éticos con capacidad para enfrentar los retos y cambios de las nuevas tendencias en el campo de la administración con una visión estratégica, sentido humanista y aplicando las técnicas y herramientas administrativas bajo un enfoque sistemático en el manejo de recursos, con especial énfasis en el ser humano y su entorno.

Al término de la carrera el alumno:

Poseerá nuevos paradigmas de la ciencia administrativa como liderazgo participativo, trabajo en equipos interdisciplinarios y cultura de calidad.



Dispondrá de una formación que incluya conocimientos en disciplinas relacionadas con la administración, como informática, economía, ciencias sociales y el dominio de al menos un idioma extranjero, lo que le permitirá desarrollarse profesionalmente con una visión más amplia.

Manifestará un interés emprendedor para el diseño, creación y desarrollo de empresas.

Hará uso de sistemas de información para la toma de decisiones, apoyándose en tecnología informativa.

Visualizará la unidad productora de bienes y servicios como elemento básico del desarrollo económico, analizando las relaciones concretas entre los sistemas productivos y su entorno.

Poseerá valores éticos y humanísticos, vocación de servicio y sensibilidad a la sociedad y sensibilidad para detectar y proponer soluciones interdisciplinarias a los problemas económicos y sociales relacionados con su campo profesional.

Tendrá los conocimientos necesarios de su disciplina para desarrollarse en el entorno económico cada día más competitivo y globalizado.

Desarrollará la habilidad de autoaprendizaje y superación constante.

Objetivos del núcleo de formación:

Proporcionar los conocimientos referentes a aquellos modelos, métodos y técnicas de intervención práctica para la solución de problemas propios de la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Aplicar y evaluar las disposiciones relativas al impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado relativo a las personas físicas en su actividad empresarial y los no contribuyentes, mediante la aplicación de modelos y paquetería especializados.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar las bases de las finanzas públicas, de la teoría de la tributación y del Sistema Tributario Mexicano.

Aplicar el marco constitucional y legal de los elementos esenciales de la relación tributaria y de las contribuciones en particular, así como las normas sustantivas del Código Fiscal de la Federación.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1.

Objetivo: Conocer la estructura jerárquica de las leyes impositivas, así como la obligación de contribuir al gasto público

- 1.1 Concepto y elementos señalados en la Constitución Política de los E.U. Mexicanos

Unidad 2.

Objetivo: Analizar la Ley de ingresos de la federación y la clasificación de los ingresos del estado.

- 2.1 Conceptos de ley de ingresos y egresos concepto de ingreso

Unidad 3.

Objetivo: Analizar y comprender las disposiciones establecidas en Código Fiscal de la Federación con los elementos de la relación tributaria

- 3.1 Conceptos de sujeto, objeto, base, tasa

Unidad 4.

Objetivo: Analizar e interpretar las disposiciones generales establecidas en el Código Fiscal de la Federación y su reglamento

- 4.1 Concepto de contribuciones, crédito fiscal, ejercicios fiscales, días y horas hábiles, residentes en territorio nacional, domicilio fiscal, actualización inflacionaria de contribuciones

Unidad 5.

Objetivo: Conocer y aplicar conceptos de las disposiciones señaladas en el Código Fiscal de la Federación, tales como las obligaciones fiscales, que tienen todos los contribuyente.

- 5.1 Concepto responsables solidarios, R.F.C. contabilidad, requisitos de los comprobantes, presentación de las declaraciones, dictámenes del Contador Público

Unidad 6.

Objetivo: Analizar e Interpretar las disposiciones establecidas en el Código Fiscal de la Federación, por los derechos de los contribuyentes.



6.1 Concepto de las promociones ante las autoridades, representación en tramites administrativos, devoluciones, compensaciones, condonación, caducidad, cancelación, prescripción, medios de defensa

Unidad 7.

Objetivo: Conocer las facultades de las autoridades fiscales

7.1 Conocer el concepto de las facultades de comprobación, visitas domiciliarias y procedimiento administrativo de ejecución

VII. Sistema de Evaluación

EVALUACIÓN

Para obtener su calificación se considerará
Exámenes 60 puntos
Portafolio de evidencias: 40 puntos

ACREDITACIÓN

Cumplir con el 80% de asistencia
Obtener 80 puntos de calificación mínima para el curso normal
Obtener 60 puntos de calificación mínima en un examen ordinario, extraordinario o a título de suficiencia

VIII. Acervo Bibliográfico

1. Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos.- México. Editorial Sista..
2. Código Fiscal De La Federación Y Su Reglamento
3. Ley De Ingresos De La Federación Vigente
4. Resolución Miscelánea Anual.
5. Diario Oficial De La Federación
6. De La Garza Sergio Francisco, Derecho Financiero, México, Editorial Porrúa
7. Flores Zavala Ernesto, Elementos De Finanzas Públicas. Editorial Porrúa
8. Olguín Jiménez Abraham. Obligaciones Fiscales. México. Editorial Porrúa
9. Rodríguez Lobato Raúl. Derecho Fiscal.
10. Latapí Ramírez Mariano, Introducción Al Estudio De Las Contribuciones
11. Sánchez Miranda Arnulfo. Fiscal I, Aplicación Practica Del Código Fiscal
12. Arrijo Vizcaíno Adolfo. Derecho Fiscal. Editorial Themis.
13. Exposición Practica Y Comentarios A La Ley Del Impuesto Sobre La Renta 2006 Tomo li.- Agustín López Padilla.- Ed. Difiscal Editores